

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19920** *TRANSPORTES Y EXCAVACIONES HERMANOS CALZADA, S.L.*

Don Máximo Javier Herreros Ventosa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 28 de Madrid,

Hago saber: Que el procedimiento de ejecución 53/2011 de este Juzgado de lo Social n.º 28 de Madrid, seguido a instancia de Arturo Chamorro Quisilema, contra la empresa Transportes y Excavaciones Hermanos Calzada, S.L., sobre resolución de contrato por voluntad del trabajador, se ha dictado Decreto con fecha 5 de junio de 2012 por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 23.553,62 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la LRJS expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 5 de junio de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120042947-1